



## El FIEM concedió en 2017 créditos por 185 millones de euros, con una mayor orientación a las pymes

- En 2017 se aprobó una Línea de Pequeños Proyectos especialmente dirigida a las pymes
- Desde su creación en 2011, ha otorgado 1.563 millones, que han movilizad operaciones de exportación por 3.230 millones

3 de mayo de 2018. El Fondo para la Internacionalización de la Empresa (FIEM) concedió en 2017 créditos por 185 millones de euros en 9 operaciones. Además, el año pasado se activó la Línea FIEM para pequeños proyectos, especialmente orientada a favorecer la internacionalización de las pymes, que apoyó tres actuaciones. Desde la creación del FIEM en 2011, se han aprobado operaciones por 1.563 millones, que han inducido proyectos exportadores y de inversión por 3.230 millones de euros.

Tal como recoge la Memoria del Fondo elaborada por la Secretaría de Estado de Comercio, el FIEM concedió en 2017 créditos por 185 millones de euros en 9 operaciones. Se acordaron dos líneas de crédito en términos comerciales, por 70,84 millones, y siete operaciones de crédito por el importe restante. De éstas, hubo cuatro créditos en condiciones comerciales para operaciones de inversión, por 77,45 millones; otro crédito en condiciones comerciales para una operación de exportación, por 2,06 millones; y dos créditos en condiciones concesionales por 34,51 millones de euros.

El FIEM favoreció en 2017 su orientación a la pyme con la aprobación de la Línea de Pequeños Proyectos de Exportación e Inversión, que permite dinamizar el proceso de tramitación y acortar los plazos de aprobación de la financiación. A partir de ese momento se imputaron 3 proyectos a esta Línea de un importe, en cada caso, inferior al millón de euros.

En la distribución geográfica de la financiación concedida, América ocupa el primer puesto tanto en el ejercicio 2017, con un 61% del total de aprobaciones, como a lo largo de la vida del FIEM (35,6% del total). En particular, México es el destino de la mayor operación aprobada en 2017, un crédito de 80 millones de euros bajo la modalidad de *project finance* (con garantías de proyecto) para un parque eólico. África, Europa y Asia han sido también destino de operaciones aprobadas el pasado ejercicio.

Las operaciones aprobadas en Consejo de Ministros durante el ejercicio 2017 se concentraron en los sectores de energías renovables, tecnologías de información y comunicación, aguas y bienes de equipo. Son sectores con alto valor añadido y en los que las empresas españolas tienen un alto grado de competitividad a nivel internacional.

Desde la creación del FIEM en 2011 se han aprobado 88 operaciones, por 1.563 millones, que han generado contratos de exportación e inversión para empresas españolas por valor de 3.230 millones, lo que muestra el potente efecto apalancamiento que ofrece este instrumento, que contribuye a movilizar un gran volumen de recursos privados.

El FIEM ofrece financiación en tres modalidades, todas ellas reembolsables: cofinanciación con entidades privadas en condiciones comerciales para exportaciones, mediante un crédito a un comprador no residente; financiación en condiciones comerciales para proyectos de inversión productiva de empresas españolas en el extranjero; y financiación en condiciones concesionales (se otorga sólo a países de renta baja y media-baja, según la clasificación del Banco Mundial y se exige la garantía soberana del crédito).

En 2017 ganó peso la financiación en términos comerciales, lo que permite que el Fondo se encuentre en una situación saneada y sea capaz de generar recursos propios suficientes para asegurar su carácter auto-sostenible. El rendimiento del FIEM es, no obstante, inferior a la rentabilidad media del mercado. Es una muestra de la no competencia con el sector privado y justifica la utilidad de este instrumento para apoyar la internacionalización de la economía española.